CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 21/2015 "ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS Y CÁMARAS PARA CIRCUITO CERRADO – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 291.267

ACLARACIONES N° 01

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer se dirige a los potenciales oferentes del Llamado de referencia a los efectos de comunicar las siguientes aclaraciones:

CONSULTA N° 01:

En la Carta de Invitación, Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), numeral 9, dice: "Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al Castellano: No".
Solicitamos a la Convocante sean aceptados catálogos y/o folletos en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto N° 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inc.) de la Ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones…".-

RESPUESTA:

No se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación.-

CONSULTA N° 02:

En la Carta de Invitación, Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, numeral 1. Especificaciones Técnicas. Ítem 2. Placa Expansor de Internos. Dice: "Placa Expansor para ampliación de central telefónica de la marca Panasonic, para 3 (tres) líneas externas y 8 (ocho) internos". Si bien se establece la marca de la central telefónica, también se debe especificar el modelo de manera a poder ofertar la tarjeta correcta. Así también, se debe verificar que la central telefónica posee la capacidad de albergar la tarjeta adicional solicitada. En consecuencia, solicitamos sea establecida una fecha de visita técnica para el relevamiento correspondiente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

RESPUESTA:

El modelo de la central telefónica es KX – TES 824 de la marca Panasonic. No se solicitará visita técnica.-

CONSULTA N° 03:

En referencia a la consulta anterior y una vez establecida la fecha de visita técnica, solicitamos encarecidamente sea prorrogado el periodo de consultas a fin de que los posibles oferentes puedan evacuar cualquier duda relacionada a las condiciones de instalación.-

RESPUESTA:

No se requerirá visita técnica por parte de los potenciales oferentes.-

CONSULTA N° 04:

En la Carta de Invitación, Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), numeral 34 dice: "El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del Contrato. Se deberán entregar la totalidad de los bienes correspondientes a cada lote, NO se aceptarán entregas parciales.- Y en otra parte de la Carta de Invitación, Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, numeral 2. Plan de Entregas, dice: "10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del Contrato. Se deberán entregar la totalidad de los bienes correspondientes a cada Lote, NO se aceptarán entregas parciales". Teniendo en cuenta que los equipos solicitados pueden requerir la importación por parte de la empresa adjudicada y que el tiempo de importación aproximado es de 30 días calendario, solicitamos respetuosamente a la convocante extender el plazo de entrega a un plazo de entrega de no menos de 45 días calendario de manera a proveer en tiempo y forma lo solicitado. Dicha extensión indefectiblemente no sólo redundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor para los trámites de importación sino también para la misma convocante, quien con dicha extensión aumentará las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los plazos actuales.-

RESPUESTA:

El plazo de entrega de los bienes es de 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del Contrato.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

CONSULTA N° 05:

En la Carta de Invitación, Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, numeral 1, especificaciones técnicas dice: "El proveedor se encargará de instalar y configurar la central con la adaptación de la placa expansora y los internos en los lugares designados por la convocante. Debe incluir la mano de obra y materiales para este fin. La instalación debe de contar como mínimo con 12 meses de garantía". Solicitamos a la Convocante aclaración con relación a la instalación solicitada. En este sentido, consultamos si para los 8 internos nuevos a ser instalados en la Central se debe realizar el cableado telefónico correspondiente. En caso afirmativo, solicitamos sea establecido una fecha de visita técnica para el relevamiento de la instalación del cableado telefónico.-

RESPUESTA:

El cableado telefónico debe ser para los 8 internos nuevos a ser instalados. No se requerirá visita técnica por parte de los oferentes.-

CONSULTA N° 06:

En referencia a la consulta anterior y una vez establecida la fecha de visita técnica, solicitamos encarecidamente sea prorrogado el periodo de consultas a fin de que los posibles oferentes puedan evacuar cualquier duda relacionada a las condiciones de instalación.-

RESPUESTA:

El plazo de consulta fue prorrogado a través de la Adenda N° 01.-

CONSULTA N° 07:

En la Carta de Invitación, Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, Lote 2 – Adquisición de Cámaras para Circuito Cerrado. Numeral 1. Especificaciones Técnicas, dice: Las cámaras deberán incluir la mano de obra calificada para la instalación y la configuración, así como todos los accesorios (alimentadores POE, soporte de pared o techo, cableado UTP CAT 6, Switch, Conectores, Cajas de conexiones, otros) que permitan instalarlos correctamente. Todas las cámaras citadas deberán ser compatibles con el sistema de visualización y grabación existente en el lugar. Como en la Carta de Invitación no se cita ubicaciones de las cámaras solicitadas, y tampoco se nombra el Software de visualización y grabación existente, solicitamos se pueda realizar una visita técnica al lugar donde se harán las instalaciones a fin de poder realizar el relevamiento de materiales y estimar la mano de obra que requerirá este trabajo; así como poder prever que las cámaras sean compatibles con todo el sistema que está operativo actualmente.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fina
Dir. de Contrataciones

RESPUESTA:

El Software existente es: VIVOTEK IW2 y VIVOTEK ST 7501. La ubicación de las cámaras será de una distancia de 20 metros aproximadamente.-

Asunción, 11 de Noviembre de 2015.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dirección de Contrataciones

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones